

EL REQUETE

DE CATALUÑA
(CENTINELA)

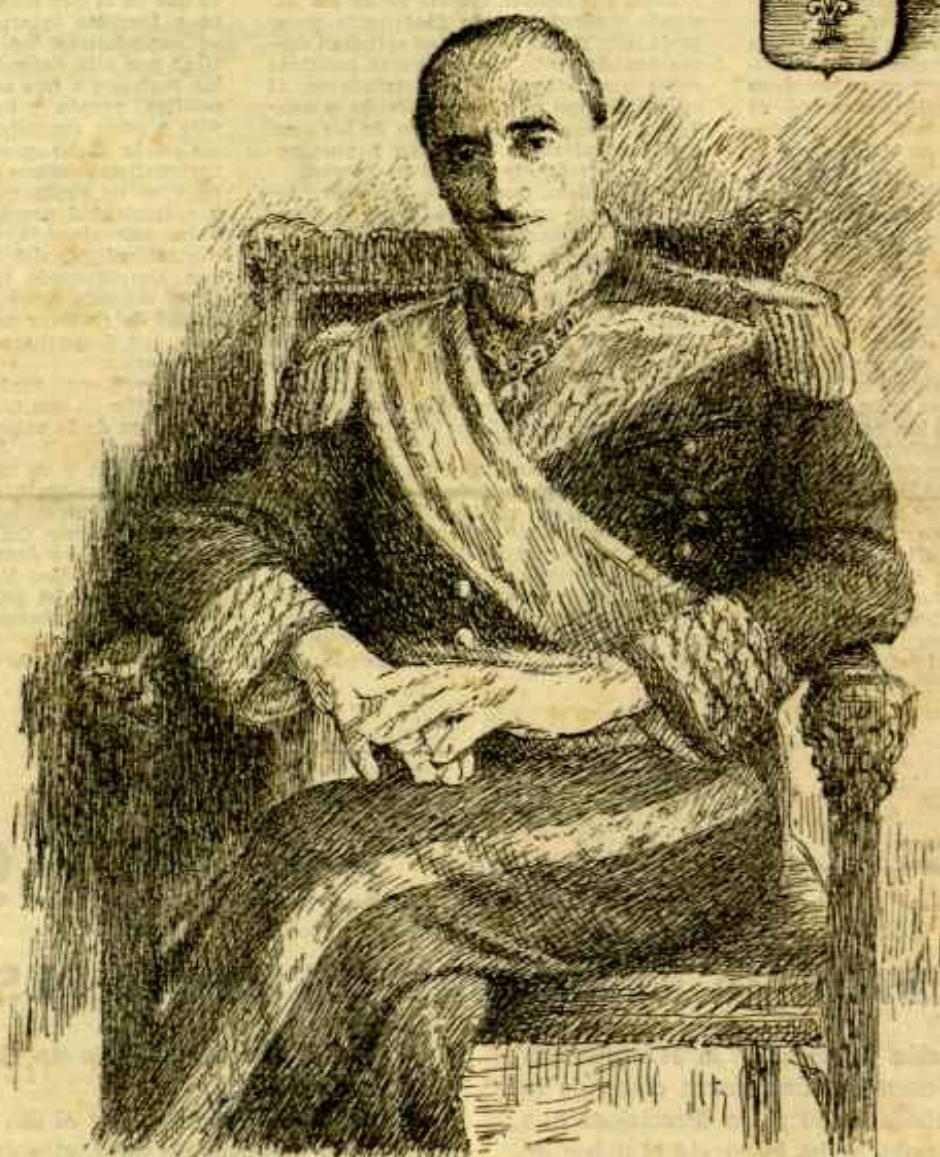
Núm. 11

BOLETIN DE ORIENTACION E INFORMACION

Año III

CEDOC
SIT
CH

Donativo: 2 pesetas
BARCELONA



MONARQUÍA TRADICIONAL,
CATÓLICA,
SOCIAL Y REPRESENTATIVA



10 de mayo

Montejurra



La inmensa resonancia de los actos celebrados en Montejurra el año pasado, hace que se esperen con el mayor interés, por parte de los leales tradicionalistas y de todo un gran sector de la opinión, que se ha descubierto tradicionalista sin saberlo, y sigue con entusiasmo las orientaciones que marca nuestro glorioso Abanderado y nuestros Jefes secundan y propagan incansablemente, los episodios de la peregrinación de este año, el día 10 de mayo próximo, para cuya fecha se sabe que grandes masas procedentes de toda España, se aprestan a confirmar con su presencia la más entusiasta adhesión a los principios del tradicionalismo; principios que van creando en cada ocasión nueva doctrina sobre bases incombustibles, porque se fundan en la verdad y en la humanidad, únicas fuentes de progreso y de evolución sana en lo social y lo político.

Esa doctrina, magistralmente expuesta en el discurso-programa pronunciado por S. A. R. el príncipe Don Carlos, Príncipe de Asturias, en los actos celebrados el año pasado, ha provocado las más entusiastas reacciones en la opinión pública española, y ha hecho concebir las más halagüeñas esperanzas. La clara definición del carlismo, y su reivindicación de un puesto primerísimo en lo social, interrumpiendo el apartamiento voluntario de nuestros hombres después de haber vencido junto con la Falange y el Ejército a la conspiración anti-española y anticristiana en la Cruzada del 1936, ha concordado perfectamente con las solemnes declaraciones de su Excelencia el Jefe del Estado poco después, en mayo de

1958, afirmando y consagrando los principios de la Tradición como rectores de la presente y futura vida de la Patria. Y nadie abriga la menor duda sobre que la Monarquía tradicional, católica, social y representativa es cosa de los que han sostenido siempre sus esencias y han luchado y, finalmente vencido, por el lapso de más de una centuria.

Los actos de Montejurra en el año presente vienen iluminados por las espléndidas victorias del año anterior. Montejurra es el lugar más indicado para celebrar su aniversario, como símbolo de una fe que no conoce desfallecimientos y una voluntad ante la cual todo se rinde, y que nunca ceja, porque sabe que está al servicio de Dios y de la Patria, contra los cuales jamás prevalecerán, en España, las fuerzas del mal y del desorden.

Todos los tradicionalistas de nuestro país, al trasladarse en peregrinación a Montejurra, rinden, además, un tributo de gratitud y de admiración hacia los magníficos Requetés de Navarra, tierra poblada de lealtad. Dios quis oírles la dicha de ser los primeros en plantar cara a las potencias del mal, y ser los primeros en verter una sangre generosa cuando la empresa parecía, contemplada con frialdad, condenada al más absoluto fracaso, ya que el enemigo poseía todos los grandes centros industriales, las grandes urbes españolas y las enormes reservas de oro encerradas en el Banco de España. Pero los Re-

quetés sólo consultaron a su conciencia y a su deber. Sin contar los enemigos, se lanzaron al combate; y, de aquellos combates, surgió la victoria. Si, al principio, los luchadores eran sólo un puñado de bravos, con el tiempo y el auxilio divino, la Cruzada se había convertido en una fuerza arrasadora. Dios concedió a los Requetés de Navarra la gracia de ser los adelantados de la lucha por la fe y la Patria.

Montejurra aguarda a todos los buenos españoles, a todas las personas de buena voluntad, a los que sienten nuestro glorioso triunfo «Dios, Patria y Rey», a los que quieren una España histórica y auténtica y no a los engendros de ideólogos y constructores de sistemas abstractos, que niegan al hombre su libertad suprema, que es ser hecho a imagen y semejanza de Dios y, por lo tanto, inadaptable a las sanguinarias fantasías de los déspotas ateos y de los demagogos anarquizantes.

Y, para terminar, diríamos que también convendría que se diesen una vuelta por Montejurra todos aquellos que todavía sueñan con volver a las andadas y regresar a los nefastos tiempos del liberalismo laico y de la persecución de las personas decentes por la chusma (una chusma que no excluye algunos sectores de la llamada aristocracia). Quién sabe si la visita de tantas personas unánimes en proclamar que España no quiere ser nuevamente sojuzgada por las potencias del mal, de la destrucción y de la tontería, les inculcaría, si no un superior conocimiento, por lo menos un saludable miedo, padre de una co-

y a los hombres nildos e indefensos: «Podría hacer todo, después de haberlos desarmado de tal modo, que no pueden hacer nada, es una de las grandes hipocresías del Estado liberal, que se alza unilateralmente con todos los recursos del gobierno, para entregarlo a las oligarquías de los poderosos.

El liberalismo no tiene autoridad moral para condonar en los marxistas la interpretación materialista de la historia, pues también ellos, los liberales, fueron quienes desbarataron el materialismo, ya que el régimen liberal se sustenta sobre estas dos bases: una tremenda rapina inicial, y una economía entregada a la rapacidad que es la que vence en la lucha de la vida, cuando esta lucha es la puramente biológica del liberalismo, sin contenciones sociales, que protejan a los débiles cuando tienen razón, contra los fuertes cuando no lo tienen.

La injusticia y el egoísmo liberales, provocaron la descrisianización de las masas, la reacción socialista, y al fin la desesperación y el comunismo. En la interpretación materialista de la historia están implicados, con diferencias de cuantos de hora, el liberalismo, el socialismo, y el comunismo. Siempre a costa del pueblo, que no debe quedar a merced de los poderosos, ni a merced del Estado omnipotente sino que debe estar defendido por sus propios organismos sociales, económicos, profesionales, culturales, bajo un Estado que tenga como primera misión la justicia pública, y ejerza la soberanía política con un serio respeto a la soberanía social.

Destruidas por el liberalismo todas las organizaciones y defensas sociales, la sociedad quedó convertida en un desierto de arena, en remolinos de individuos sueltos, sin cohesión ni protección. Estas masas movidas e inseguras, como la arena, no servían de base para nada, pero eran cosa magnífica para el juego de los partidos, que se hacía en Madrid, sin el menor freno social. Todos los partidos nacían en Madrid, se administraban en Madrid, y se dirigían en Madrid, a espaldas del pueblo. Así se montó el formidable absolutismo de las oligarquías.

En un libro publicado en 1892, por uno de nuestros más conspicuos liberales, se recogen las siguientes frases de autores liberales de la época: «Los partidos nacidos de la Revolución Francesa, que son los nuestros, son artificiales, no responden a la composición de la sociedad. El régimen parlamentario de partidos, está fracasando, y hay que sustituirlo por un nuevo ordenamiento social y político. Es un régimen contrario a la libertad, al orden y al progreso».

Sobre esta fara de los partidos liberales (no me refiero a los marxistas), se inventó un parlamento, que montaron las oligarquías contra la sociedad y el pueblo, y que fué una falsedad. Siempre fueron falsas las elecciones, según han dicho mil veces los liberales, pero el Gobierno nunca perdió. No podía perder. Sólo hubo una excepción: el 12 de abril de 1931. El vencedor de esa jornada fué el marxismo. No fué la república liberal democrática, como protesta contra la Dictadura. Tales republicanos demócratas de izquierda, fueron la comparsa burguesa, tan falsa como la monárquica liberal. El vencedor de la jornada fué el marxismo, el cual, primero barrió a los monárquicos; después apartó de un manotazo a la comparsa republicana; y al fin los fusiló a todos en la zona roja, a los radicales históricos anticlericales de Lerroux, y al mismo don Melequides Álvarez que se consideraba el ímbo de la extrema izquierda ideológica.

El liberalismo capitalista burgues, tanto de derecha como de izquierda, carece de sentido popular, y ha fracasado en dos repúblicas y tres destrozos. El día de la restauración de Sagunto, estaban vivas muere personas que habían sido Jefes del Estado, ninguna de las cuales terminó su mandato con normalidad legal sino en plena violencia y desorden. No es fácil encontrar semejante parecido, ni similar en el país más inculpable y pionero. Hasta este extremo llegó el siglo de las provocaciones liberales, y las violencias y lo que quizás es peor de todo, el siglo de la palabrería, y de la falta de autenticidad.

Volver a lo mismo, a las mismas derechas e izquierdas liberales, sería la vuelta al singrado de las antiguas faras. Y un desafío a la conciencia pública del hoy, que no tolerará una política que no sea sinceramente social y popular.

V. — Condenación del llamado capitalismo de presión, y de los poderes políticos de hecho, que han devirtuado la monarquía del liberalismo. — La izquierda anticlerical burguesa y reaccionaria. — La derecha liberal burguesa y reaccionaria.

El Príncipe Don Carlos ha dicho el año pasado en Montejurra: «La organización actual de la sociedad, es inacabada, porque está basada en la riqueza».

Ciertamente, la riqueza tiene una noble función social, pero no puede ser el fundamento de las estructuras sociales. No sólo de pas vive el hombre, no es posible vivir en la evasión de las altas motivaciones del espíritu, culturales, morales y religiosas.

El liberalismo se fonda en una riqueza adquirida sin frenos morales ni sociales. El marxismo se funda en un Estado, económicamente omnipotente sin frenos morales, ni sociales. Entre estos dos corrientes contradiccionadas y materialistas la sociedad está viviendo una vida de una violencia espiritual insopportable.

Los liberales pretenden que se silencie su entraña sociología, y el fondo económico de sus estructuras. Les molesta que se hable de eso. Incluso les molesta la palabra burgues, símbolo del Tercer Estado, con que tuvieron a sala hacer la Revolución. Nosotros no les llamamos burguesas por molestarnos, nos queremos molestar personalmente a nadie. Nos limitamos a llamarlos por su nombre, aunque ellos se avergüenzan de este nombre. Temen que se vea demasiado claro, que ellos son la provocación constante de la revancha marxista. Quieren que no se hable de eso, y que únicamente se hable del absolutismo económico del Estado marxista. Se comprende que este juego hoy es ya imposible.

El liberalismo insiste en este juego, aunque hoy lo planifica de otro modo, y lo cubre con la gran bandera de la democracia. Pero también él sabe está viendo que esta democracia de la sociedad liberal desarticula, es el truco para asegurar la pervivencia de los grupos de presión, que son el único seriamente organizado.

El liberalismo pretende que todo esto se escamotee de la discusión política, y que sólo se hable de teorías filosóficas sobre una libertad abstracta, que luego dirigirán en la práctica los grupos de presión. Replantea el viejo juego burgués de derechas e izquierdas, alrededor de la vía media en que nació el llamado liberalismo doctrinario. En este juego, unos juegan a anticlericales, otros a muy recalcados, y otros a espíritus amplios y comprensivos, dispuestos siempre a comprender todo, con tal que no curen dinero. La derecha, ha temido últimamente, una sincera emoción social, y ha trabajado mucho por difundir la doctrina de las Encíclicas. Pero los burgueses liberales infiltrados en ella, echan arena en los rodamientos, y casi han paralizado sus nobles afanes. La izquierda burguesa, por muy avanzada que parezca en orillas sobre la libertad, es lo cierto que carece, casi totalmente de sentido y emoción social. Es difícil encontrar en sus autores textos que demuestren alguna inquietud sobre la vida material y espiritual del pueblo.

El resultado último es, que la izquierda, y la derecha, viciada esta última por las infiltraciones burguesas a que me he referido antes, tienen

por común denominador, una postura reaccionaria. No tienen la iniciativa social, y coinciden en resistir, retrocediendo, la iniciativa marxista. Esta postura reaccionaria, les hace antipáticos a todos.

El Carlismo nunca estuvo en este juego. La derecha, mezcla de católicos sinceros, y de burgueses liberales, se rió del Carlismo, lo escarneció y lo despreció. La izquierda, más perspicaz, no lo desprecia, sino que lo mira con odio y temor, porque sabe que el Carlismo está en el pueblo, y es una fuerza auténtica que en todo momento puede salvar el espíritu fundamental de la patria.

Hay que repetir muchas veces, aquellas palabras de los diputados carlistas, en los parlamentos de la monarquía liberal: «No estamos con vosotros, señores de la izquierda, ni tampoco con vosotros, señores de la derecha; estamos en frente». El Carlismo está en el pueblo que es donde ha de situarse toda política que quiera significar algo. La burguesía liberal dice que esto es demagogia. También dijo que el liberalismo es la libertad. Pero ya nadie les crece. Pierden el tiempo.

La nobleza antigua, y los solares hidalgos, debieron hacer causa común con su pueblo, y protegerle, frente a los nuevos ricos de la Revolución. No se acuerda así. El pueblo quedó desmadrado solo, y aislado de sus naturales protectores y dirigentes. Esto complicó mucho el difícil problema de nuestra convivencia social.

No sabemos si la derecha católica, se decidirá algún día a liberarse del juego liberal de derechas e izquierdas, y de su preocupación de «agüizamiento a garcetas». Esto equivaldría a reincorporarse a su antiguo camino, que no es una vía muerta. Hoy es el gran camino central, nacional, y el más actual, en el que puede recobrarse toda la iniciativa social inspirada por la justicia cristiana, y con perspectivas políticas, cada vez más dilatadas y luminosas, por la plena restauración que nuestras grandes principios tradicionales están logrando en la conciencia pública. Lo que está en vía muerta, y arrinconado, tal como quedó en nuestra Segunda República, fue el antiguo teorismo ideológico, burgués y antisocial.

De todos modos han habido que hablar de todo esto, porque nuestro pueblo, en los últimos años, escarneció muy poco con sus fracasos, y no acaba de disipar el peligro de que el capitalismo de presión, y el juego burgués y antisocial de izquierdas y derechas, se infiltre de nuevo en nuestro país, entre los pliegues de una bandera monárquica con confisiones liberales.

VI. — Sentido social de la futura monarquía. La justicia social, fundamento de la unidad nacional.

En 1868, Carlos VII escribió a su hermano Don Alfonso Carlos, una carta de la cual deseó leer las siguientes palabras: «Un rey debe glorificarse con el título especial de padre de los pobres y tutor de los débiles. «Convienen crear nuevas instituciones, si las antiguas no bastan, para curar que la riqueza y la grandeza, aburen de la pobreza y la humildad».

En 1897, Carlos VII dice, en el Acta de Loredán: «Así cumplirá el Estado el primero de sus deberes, en fomento el derecho y principalmente el de los pobres y los débiles, a fin de que la vida, la salud, la conciencia y la familia del obrero, no estén sujetos a la explotación en entradas de un capital egoísta, por cuyo medio, un monarca cristiano se enorgullecerá recibiendo el título de rey de los obreros».

Creo que conviene recordar, también, unas palabras de Melia, que voy a leer: «Un capitalismo excesivo, que tiene su trípode en el anomímato, la flaca y la Bala, con desprecio de las necesidades, es contrario al derecho de propiedad, y a la solidaridad de los demás trabajadores».

En estos textos resplandece el sentido social del Carlismo. Sin resentimiento, ni rencores, ni demagogias, los carlistas, han mantenido el señorío de estar con su pueblo, y le han protegido frente a la burguesía liberal.

Melia desarrolló su teoría del trabajo integral. Todo lo que el hombre hace ha de estar en armonía con la actividad de los demás, es un pensamiento de Melia, secundo en aplicaciones prácticas. Esto lleva a nuestro gran pensador a proclamar la solidaridad en las categorías del trabajo, y a decir que nadie tiene derecho al producto íntegro de su trabajo, pues todo ha de armonizarse con el bien común de la sociedad, y debe buscar el fin último del hombre.

Esto es tener sentido social: sentir que nuestra vida tiene una repercusión constante en la vida de los demás, y que no podemos desentendernos de los demás. No podemos decir lo que decía Teresa Panza, a su marido el Gobernador: «La fuente de la plaza se secó, en la pacota cayó un rayo, y allí me las dan sodas».

Con este vivo sentido social, es como se produce el orden social, que es moral, intelectual, y religioso. No es el puro orden material del liberalismo que se obtiene únicamente con dos elementos: la Guardia Civil, para la seguridad personal, y la Ley Hipotecaria para la seguridad de los bienes.

El orden social, es el que produce la paz social, que es una paz moral, fundada en la justicia pública, que da a cada uno lo suyo, con una especialmente predilección por los débiles para defenderlo en las violencias de la lucha de la vida.

Esta paz social es uno de los pilares de la unidad nacional, y no hace falta decir que no puede encontrarse sino en la doctrina de la Iglesia, si al fin nos decidimos los católicos a aplicarla con fidelidad, venciendo la resistencia del natural egoísmo humano, disfrazando de prudencia. Podríamos aplicar aquí unas palabras de Santa Teresa: «Así esto llaman prudencia, y plegan a Dios que lo sea».

Recientemente, en una reunión de empresarios cristianos, protestantes se ha reconocido que «la única fuerza eficaz que puede oponerse al Comunismo, es la Iglesia Católica con su doctrina social».

VII. — Vigencia actual científica de la descentralización defendida siempre por la escuela tradicionalista española. El verdadero concepto del Estado.

Para curar el exceso de Estado, el estatismo, que tanto preocupa hoy, todos los países están arbitrando medios.

No se tiene fe en la división de poderes de Montesquieu, uno de los primeros principios liberales. Por de pronto se acude a una descentralización administrativa. Francia e Italia, están dando grandes paquetes legislativos en este sentido. También en nuestro país. Todo ello aliviará la actual congestión centralista, pero no puede resolver el problema de fondo. Para superar la administración excesivamente centralizada, burocrática, uniforme y simétrica, conviene precisar más claramente, los fines del Estado, y los derechos de la sociedad.

No han de estar en guerra la sociedad y el Estado, ni el Estado y la Iglesia. Han de convivir armoniosamente. No hay que separar. Hay que distinguir, y dar a cada uno lo suyo.

Nuestra Escuela Tradicionalista ha profesado siempre ideas que hoy están vigentes en la ciencia política. No puede aceptarse la división de poderes de Montesquieu, porque realmente es anticientífica y antisocial. Hay que

Monarquía Tradicional

TENTO INTEGRAL DE LA CONFERENCIA PRONUNCIADA POR DON JOSE M. VALIENTE SORIANO, EL DIA 8 DE MARZO DE 1859, EN LA FIESTA DE LOS MARTIRES, EN EL «TEATRO ZORRILLA», DE VALLADOLID

Nota de la Dirección. — Aunque esta Dirección cree no se deben publicar textos de gran longitud y, en principio, tiene el criterio de resumir los discursos y no darlos integros, ha juzgado indispensable hacer una excepción —que el lector sin duda agradecerá— por lo que al importante parlamento de don José M. Valiente se refiere. El discurso que nuestro gran definidor y guía pronunció en Valladolid, en el Teatro Zorrilla, constituye una exposición insuperable de nuestro programa y doctrina, así como una fijación de posiciones en el momento actual y cualquier intento de recensión o supresión de pasajes desvirtuaría la enorme trascendencia del texto.

I. — Instauración de la Monarquía Tradicional. Promulgación de la Ley de 17 de mayo de 1958 y actualidad del problema.

La promulgación de la Monarquía Tradicional, en la Ley de 17 de mayo de 1958, es el principio de un proceso de instauración monárquica, que no puede ser sólo cosa y responsabilidad del Estado, sino también de la sociedad. De este modo, la Monarquía en nuestro país, podría volver a ser sinceramente popular.

La Comisión Tradicionalista está procurando orientar la conciencia pública, en el problema de la instauración de la monarquía, que no es asunto fácil; ni mucho menos, en este momento del mundo, aunque otra cosa crea la trivialidad cortesana liberal. Hay que dissipar errores de doctrina que operan a la monarquía, justos y poderosos recelos populares.

II. — Significación del Curso de Conferencias celebrado en Valladolid por la Comisión Tradicionalista.

El asunto es grave, y todos debemos vigilar las graves consecuencias, derivaciones y desviaciones, que pudiera sufrir. Nosotros no podemos eximirnos de tratarlo con el mayor cuidado.

Con el mayor cuidado y con mucha alarma, se ha tratado en el Curso de Conferencias que hoy clausuramos. Los conferenciantes merecen la calorosa felicitación que el público les ha tributado en todo momento. También se debe justa alabanza a los organizadores del Curso, y en particular a quien ha sido el alma y estímulo de todos, nuestro Jefe Regional Fernando Franco.

Además de este Curso de Valladolid, se han celebrado varios actos en distintas poblaciones. Otras aún están anunciados, o en preparación. Todo ello significa que la Comisión Tradicionalista actúa correctamente, como ha actuado siempre, ya que no la une el espíritu estrecho del partidismo liberal, que divide y confunde, sino un amplio aliento de comunión nacional.

III. — Exposición de la doctrina tradicional, para orientación de la opinión pública. Esta orientación debe darse con ritmo pausado y seguro, alejado del nerviosismo liberal y arbitrista.

Nuestra doctrina monárquica no es apriestista, ni teorizante, ni arbitrista, ni carece de la debida comprobación práctica. No es un nuevo salto en el vacío, con peligro de nuevos bándanos. Es el fruto de la experiencia histórica, inspirada en los principios del derecho cristiano, y está acreditada por la práctica de largos años, durante los cuales nuestra Nación vivió en una paz moral, que no recibió en ningún momento del siglo liberal, ni siquiera en los intervalos de paz material, que no es nunca, ni suficiente, ni estable.

Tratamos de hacer la exposición de esta doctrina, con calma y pausado ritmo tradicional, alejado del nerviosismo liberal, y dando tiempo al tiempo, para que el tiempo consolide y respese la obra.

Esperemos merecer el respeto de las gentes, y aspiramos a lograr la adhesión, el común consenso, de la opinión pública.

En pleno trabajo celebramos hoy la Commemoración de nuestros Mártires. Ellas no quieren nostalgias, sino oraciones. Lo que al susurra es que somos dignos de su ejemplo, y que honremos su memoria cumpliendo la voluntad de Dios en el trabajo que nos pide en cada momento.

IV. — Superación de la monarquía liberal-capitalista, y del régimen centralista de partidos.

La Monarquía cuya instauración se prepara, no puede ser la liberal-capitalista. Sería un desafío a la conciencia pública de hoy, porque hoy ya es patente a todos, que liberalismo equivale a capitalismo de presión, ilegítimo como poder político, y que nadie tiene que ver con el sanguinario derecho natural de propiedad de nuestros pueblos y provincias.

La revolución liberal fue, en el orden político práctico, la subversión de los nuevos ricos en la improvisada burguesía, para asaltar el poder. Este es el fondo de la cuestión. Todo lo demás, pugna entre el mundo viejo y el nuevo, el obscurantismo y las luces, la rutina y el progreso, el absolutismo y la libertad, era un ardid en que no cayó el pueblo, ni el carlismo, que representaba el pueblo. El carlismo no está en las Huelas, ni en las zonas analfabetas, sino en las cultas y progresistas, y puede seguir ostentando una representación popular que nunca le ha faltado.

Nuestro pueblo no podía caer en el ardor liberal, porque tenía vivo el sentimiento de sus libertades, amparadas por una monarquía, inserta en una tupida red de fueros y derechos, y que era quizás, la más jurídica, templada y popular de Europa. Las otras monarquías europeas estaban muy divinadas. En cambio, nuestra conciencia pública, había rechazado siempre la monarquía de derecho divino, reconstrucción moderna protestante, para dividirnos a los reyes, y con ello, estimar la figura del Pontífice, y disolver la unidad espiritual de la cristianidad. Esta monarquía templada nuestra, guardaba vida viva en el pueblo, el sentimiento de sus libertades, y le mantuvo inmune frente al sospechoso concepto de una libertad abstracta y teórica, también divinizada por la Diosa Razón, que se presentaba sin garantías de autenticidad, entre albaracas de burgueses enriquecidos, voraces y agresivos.

Nuestro pueblo no podía creer en el liberalismo que era la libertad para esos piratas, los cuales ondeaban las banderas de la libertad, para justificar, de una parte, riñas bruscamente adquiridas, en plena lucha biológica elemental, sin frenos ni conteniciones morales ni sociales; y de otra parte, para

cubrir el botín de la desamortización. Nuestro pueblo no podía creer en esa farsa. Y hasta ya de monsergas obscurantistas.

Habíamos unos momentos de la desamortización. Ciertamente, las Cortes tradicionales antiguas, habían pedido que se legislara en ese punto, para evitar los inconvenientes de la falta de capitales de explotación, y de espíritu de empresa, que no tenía la Iglesia. Pero las cosas debían hacerse con la necesaria corrección jurídica, y con respeto a los derechos de todos. Los bienes que la piedad de los fieles habían tomado, cubrían el total presupuesto nacional, en obras de beneficencia, caridad, enseñanza, y artísticas. Caso todo nuestro tesoro artístico nacional, se adquirió y sostuvo con dichos bienes. Y lo mismo la enseñanza, la beneficencia y la protección. Hoy decimos que ésto se hacía con técnica tosca. Bien. La técnica era tosca. El alumbrado era de candiles, porque no había electricidad. En cambio, no tenían que sufrir la burocracia enorme y carismática, y el papeleo del Estado moderno, que es mucho peor que tosco. Todo llegaba más directamente a los pobres. Pero en lo que no hubo tosqueña, fué en el procedimiento legal, porque no hubo ni procedimiento, ni legalidad. En esta falta consistió, especialmente, el inmenso *latrocinio*.

Sin procedimiento correcto, y sin devolver los bienes a fincas del bien común, pasaron bruscamente a la propiedad privada de los nuevos ricos, que los arrebataron a precios, no sólo irrisorios, sino desmejorados en plazos innumerables, que después se pagaron tarde, mal y nunca. El Estado no obtuvo ningún fruto. Ninguna parte de esos bienes se dedicó a obras de interés público. Todo quedó en las garras, y en las bolas privadas de los nuevos burgueses, abandonados de la Libertad, de la fara de la libertad, con que quisieron engañar al pueblo.

No menos gravada revistió la desamortización civil. Había múltiples formas de propiedad colectiva, y comunales, que tributaban como cualquier propietario particular, y eran fecundas dentro de la técnica de entonces. No eran las nacionalizaciones del Estado Leviatán, hijas del rencor marxista. Por el contrario, eran un oasis de paz en la lucha de la vida, y se las llamaba *el patrimonio de los pobres*. También fueron saqueadas por la voracidad liberal, y se adquirieron con el mismo impudor que he dicho antes.

Estos nuevos ricos, enriquecidos vergonzosamente con *el patrimonio de los pobres*, fueron los que constituyeron el liberalismo, ante la estupefacción del pueblo. Apenas podía reaccionar el pueblo, aunque tuvo mucho impulso el levantamiento de 1827, precursor del carlismo, contra el despotismo liberal. Su protesta se manifestaba en el voto al Rey nato, que no fué un grito envejecido, como pretenden los liberales, sino todo lo contrario: era la repulsa de los extraperistas asaltantes del poder, y la alianza al monarca, símbolo de un régimen que no les había robado, y que siempre tuvo el apoyo popular.

La ciencia política reconoce que la revolución liberal fué, en el orden práctico, la subversión de los nuevos ricos, y su asalto al Poder. Reconoce también que la nueva estructura económica, produjo las siguientes consecuencias: primera, el aumento del insuficiente, por un lado, y del innumerable, por otro, peores ambos socialmente, por el modo de producirse, que la propiedad comunal, y que la de la beneficencia de la Iglesia; segunda, el shondonamiento de las diferencias sociales, que perdieron títulos de honor y servicio, para reducirse a puras diferencias de bolsa, violentas y agresivas; y tercera, el planteamiento del llamado problema social, en sus características actuales, que habría de endurecerse rápidamente, por la constante provocación liberal, hasta llegar al primer establecimiento marxista de 1848.

En febrero de 1812, se dió el golpe de muerte a las formas sociales y comunales de propiedad civil, llamadas *el patrimonio de los pobres*. Poco días después se promulgó la primera constitución liberal, que por haberse promulgado el día de San José, el pueblo la bautizó y llamó la Pepa. Ese día nacieron dos videntes al mismo tiempo: los burgueses liberales enriquecidos, gritaban: «Viva la Constitución», y el pueblo respondía: «Viva la Pepa».

El Estado liberal empezó a temer la ira del pueblo. Para defendérse puso en línea de combate al racionalismo y al laicismo, que tratarían de desviar la ira del pueblo contra la Iglesia. Esto fué el comienzo de la descrisitización de las masas, provocada para defender a los nuevos ricos liberales. El racionalismo y las fuerzas secretas, acertaron en esto. El pueblo se equivocó en esto. Pero arrancar al pueblo el consuelo espiritual de la fe y la esperanza, y desacreditar de las normas civilizadoras de la ética cristiana, será siempre, en el Dilema del liberalismo, un abominable crimen moral, y una inmensa estupidez política.

Se encendió una guerra religiosa como cortina de humo para defendés la bolsa y la rapina. Esto fué una mezcla explosiva, y nuestra política ardió por los cuatro costados. De entonces data la guerra, unas veces aúpa, otras declara, y siempre sin cuartel, que ha abierto abismos en el seno de nuestra sociedad civil. Hombres como Martínez de la Rosa, a quienes por ser de tan blanda condición, se le llamaba Rosita la Pastelera, llegaron a decir, en el ardiente clima que le circundaba, que el que quisiera la reforma de la constitución, debía ser castigado con pena de muerte. Esta ferocidad demuestra que era ya una misma cosa, defender la constitución, la bolsa y la vida. Ha sido esta rapacidad liberal la provocadora constante de las videntías de todo un siglo.

Fué el dinero lo que defendían los liberales, así a costa de su conciencia, y de la descrisitización del pueblo. La doctrina científica ha sido siempre muy escasa en el liberalismo, y mucho más en nuestros liberales, tan vacíos de cultura, como henchidos de dinero rápido. Deseo leerles unas palabras de Menéndez Pelayo: «La Revolución no tuvo base doctrinal, ni filosófica, ni se apoyó en más pautas que el de su enorme despojo, y su contrapunto inútil de compra y venta de conciencias».

Fué el alud del nuevo capitalismo de presión, el que aplastó la generosa protesta popular carlista. No parece bastante la explicación de las intrigas palatinas, las manos blancas y las cañadas bravas. Todo eso es la zurzuela liberal. Detrás de todo eso, estaban ya en linea las fuerzas secretas, ascendiendo sus palancas sobre la ferrea base de la impidienda aversión liberal.

Las tropas carlistas eran voluntarias, mientras las liberales no lo eran, sino que estaban requiriadas por los nuevos poderes. Las tropas carlistas contaban con la asistencia fervorosa de todos los caseríos y cortijos de la nación, pero las liberales se pagaban con Deuda Pública, emitida sobre el antiguo *patrimonio de los pobres*, y adquirida por los asaltantes de ese patrimonio y del Poder. La lucha fue tremadamente desigual. El Estado liberal burgués, con el dinero robado al pueblo, sostuvo una guerra injusta contra las tropas del pueblo, defensoras de las libertades auténticas del pueblo. Hecho único en la historia universal de la monarquía que jamás luchó contra el pueblo.

En 1845, se centralizaron los fondos de las Universidades, que vienen a ser declaradas incapaces, o mentiras, y desmelenadas como personas morales. Ni la Universidad fué respetada. El liberalismo, tan nuevo rico como inócuo y cerril, no podía convivir con ningún organismo social. Los desvió todos. A la Universidad la absorbió, y la burocratizó, de un bárbaro zarzuelo totalitario. Pulverizó la sociedad, que quedó hecha un desierto, sin defensa naturales y ordenadas, económicas, culturales e institucionales. La sociedad quedó impossibilitada para mantener un diálogo digno con el Estado, que no podía ni tenerse en pie, porque tenía las vértebras rotas. El liberalismo produjo la España invertida, pinoteada y aplastada por el despotismo liberal.

Sobrevive el ánimo que los liberales se asügen las vestiduras (lo cual es un decir, pues no se rasgan ni la gabardina), ante el Estado totalitario, ya que ellos son sus verdaderos creadores modernos, con daño gravísimo de hacerlo solo en favor de los privilegiados de la fortuna. Dejar a la sociedad

(Pasa a la 6 a página)

situar al Poder en su alta órbita de dirección política, que protege a las entidades sociales en su autarquía, entendiendo por autarquía, el derecho que tienen a realizar sus fines, sin interferencias impertinentes. Esto es lo que curará el estatismo.

Nuestros pensadores tradicionalistas expusieron todo esto, con rigor científico. La sociedad civil, está compuesta de otras sociedades. Todo organismo, está formado por otros organismos, hasta el fondo mismo de todas las cosas vivas. En la Encyclopédie se decía, Diderot concretamente dijo, que la organización es causa de la vida. Ya se comprende, que esto no puede ser verdad. Lo que si es verdad es que la vida se asienta en la organización. Por eso la muerte es todo lo contrario: es la desorganización, la desintegración y la disolución.

Si levantamos el escoplo de un ojo, veremos un conjunto de organismos, no un montón de chatarra sucia. El organismo humano está formado por otros tantos órganos, que ruedan en sus órbitas propias. No es un montón inmenso de células sueltas. El liberalismo desorganizó y desintegró la sociedad civil, y la convirtió en una inmensa chatarra, para someterla al Juego y a los bandazos de derechas e izquierdas.

La sociedad civil, todavía vive este vértigo loco de derechas e izquierdas. Si hay que hacer una gran labor de restauración en el Estado también es éste que hay que hacerla en la sociedad. La sociedad actual, tal como la ha dejado el liberalismo apenas produce otra cosa que el partido político. Ello se ve, aún en las entidades que parecen más profesionales. En el fondo de ellas anida el espíritu del partido político.

Estas entidades sociales, que forman la sociedad civil, son medianas permanentes y necesarias, para el cumplimiento de muchas fines del hombre, y la protegen contra una concepción de la vida, puramente biológica o animal. Las normas que rigen el funcionamiento de estos organismos sociales, impregnan de jurisdicción toda la vida social, y la dan un ritmo más armónico, ordenado, y progresivo, pues se evita el constante trazar y destazar que suponen los bandazos de nuestra vida pública desde hace más de un siglo.

No podemos entrar en el estudio de estos organismos sociales, ni en las de las llamadas entidades infrasociales. Por lo demás, todos estos temas han sido tratado ampliamente en el Curso de Conferencias que ahora clausuramos.

Pero no quisiera terminar este punto, sin hacer cuatro observaciones, del modo más rápido.

Primera. — El concepto de Región, es fundamentalismo en nuestra Escuela Tradicionalista. Nuestra monarquía es regional, y Ferial, porque se asienta en la realidad viva de nuestro ser colectivo. Ahora me limitaré a decir, que nuestra concepción regional, encuanta sosegadamente las variedades psicológicas, consuetudinarias y jurídicas, de nuestro pueblo. Proporciona una base ancha y humana al concepto de la unidad nacional, y es el remedio eficaz contra los separatismos.

Segunda. — Debo decir aquí, en el centro de Castilla, que no podemos aceptar el regionalismo que algunos plantean como un pleito contra la hegemonía de Castilla. Esto es una manera odiosa de ver el asunto. Habla mucho que hablar sobre esto, pero no tenemos tiempo. Castilla es algo más que el esteticismo paisajista de la generación del 98. Tampoco es la interpretación delirante de nuestra historia. Repto, que no dispongo de tiempo para desarrollar estos temas, para limitándome al despotismo centralista del Estado liberal puede decirse con toda justicia, que si en muchos momentos, Cataluña, el país vasco, y las regiones levantinas, se han sentido despreciadas y olvidadas por el poder central, mucha más olvidadas fueron siempre, de sus gobernantes, estas tierras castellanas.

Tercera. — No es cierto que la representación para las cortes, montadas sobre esta concepción orgánica de la sociedad, proteja únicamente intereses materiales. Hay muchas entidades culturales, que están perfectamente capacitadas para orientar la opinión pública en los problemas del espíritu, y que pueden orientar correctamente la representación de la sociedad.

Cuarta. — Todavía está vivo en el mundo, el mito de que la única representación política verdadera, es la que se monta sobre partidos. Este mito, está aún vivo, pero mucho menos que hace unos años. Su proceso de descomposición ha empezado ya, y cuenta con muchas posibilidades de buen éxito el trabajo que se ponga en articular definitivamente dicho mito, y sustituirlo por ideas más acertadas sobre la representación.

Como que en política no se destruye más lo que se sustituye, hay que sustituir el mito de esa representación, por la realidad de la representación verdadera. Esto exigirá un trabajo intenso y serio, que debe estimular la actividad intelectual de nuestros jóvenes universitarios, pues para resolver este grave problema no basta afrontarlo con un puro activismo, que suele encubrir pereza mental, sino con un trabajo serio. Decían los griegos que trabajar, no es sólo ir y venir, sino crear cosas hermosas y duraderas. Hay que estudiar en serio la aplicación de los principios de la representación orgánica a los días que vivimos, con el espíritu abierto al constante perfeccionamiento.

VIII. — La Monarquía Tradicional puede asegurar la evolución política, prudente y fecunda, sin pérdida de la paz social y sin nuevas convulsiones.

Como ha dicho al principio, nuestra doctrina de la monarquía, es el fruto de una larga experiencia, inspirada y resida por los principios del derecho cristiano, y ha sido largamente comprobada en la práctica de la vida de las mejores épocas de nuestra historia.

Esta comprobación práctica de la doctrina, demuestra que nuestra nación logró la paz moral, bajo una monarquía muy jurídica, que acertó a controlar y moderar la fuerza de los grupos de presión. Precisamente la figura del Rey tradicional se produce en la historia para proteger al pueblo, frenando los grupos de presión que siempre los ha lastidado, aunque con nombres diferentes.

Esta monarquía, tan experimentada, puede asegurar nuestra estabilidad política, sin nuevas convulsiones. Hay que hacer todo lo posible para huir de este peligro de nuevas convulsiones, porque nuestro pueblo ha sufrido ya demasiado con el ensayismo político.

Debemos alejarnos de las posiciones que desembocaron en la guerra civil: el liberalismo y el marxismo.

Liberalismo. — La monarquía liberal no logró nunca la adhesión del pueblo. No era la monarquía verdadera, que es necesariamente popular. El régimen monárquico es el que más necesita el apoyo del pueblo, pues se

produce precisamente para superar los regímenes de clase, y moderar la presión de los estamentos poderosos, como quiera que éstos se llamen, según las épocas. Siempre ha sido así en la historia universal de la monarquía. Es el ejemplo constante en la historia. Sólo hubo una excepción, que antes he apuntado: la monarquía liberal. Dijo un monárquico español, no carlista, que el 14 de abril de 1931, la república se quitó la corona. Aquella república coronada, fue un régimen de clase, dirigido por la burguesía de presión, que además de liberal, era tan inicua como racia de sentido social, y nos dejó en el mayor atraso social entre las naciones cultas. Sin que valga llamar sentido social, a la campesinería paternalista de la época, pues el pueblo nació ser más serio que todo eso, para creer en tales habilidades.

Marxismo. — Arrolló por igual a monárquicos y republicanos liberales, sin pararse a distinguir si eran más o menos anticlericales o redentores, confundidos todos en la accidentalidad burguesa de las formas de gobierno, en la superficialidad palabrería liberal, y carente, unos y otros, de sentido profundo, social y popular de la vida pública.

Entre ambos extremos se halla la monarquía tradicional, que es popular. Siempre ha tenido el señiorío de mantenerse junto al pueblo. Monarquía templada, y a la vez, protegida, por los derechos de todos, orgánicamente armados y liberados de los bandazos liberales, causados por la falta de raíces profundas en la sociedad. La monarquía liberal, montada al aire sobre las disquisiciones ideológicas de las derechas e izquierdas burguesas y antisociales, no ha logrado nunca ser el poder entrañable que debe ser la monarquía protectora de un pueblo.

La monarquía ha de ser para todos. Naturalmente. Pero esto no es decir bastante, porque no existe ningún régimen que no pretenda ser para todos. Lo que importa es que la doctrina en que se sustenta un régimen, tenga capacidad para hacer el bien y la justicia de todos. Nuestra doctrina está acreditada por la experiencia; es fiel a los principios del derecho cristiano; la ha servido, y la sirve, una dinastía de principes, que son modelo admirable de lealtad a su pueblo; la ha mantenido, y la mantiene, un pueblo fiel a sus tradiciones de libertad y derecho; logra la adhesión constante de las generaciones nuras que se incorporan a sus filas; y sobre todo logra la nascencia de la juventud, lo cual prueba su perennidad, vivacidad y autenticidad.

Todo régimen ha de tener una doctrina «*in se*», por lo menos, coherente. Una doctrina coherente no puede obtenerse con principios contradictorios, pues en tal caso se produce una doctrina confusa, un pensamiento confuso, y una política confusa, que ya no es para todos, sino para la inestabilidad y el desorden. Dios nos libra de monarquías confusas. Esto es lo fracasado y lo realmente anacrónico.

IX. — La Monarquía Tradicional es la Monarquía popular, para todos, ricos y pobres, pero más para los pobres, porque la necesitan más. Debe ser la Monarquía de la paz social, fundada en la Justicia y en la caridad del Evangelio.

La monarquía tradicional es la monarquía popular, con un Rey que es el padre de los pobres, el defensor de la sociedad y de la justicia.

Esta monarquía tiene sentido social, recala la iniciativa en el problema social, tan urgente en nuestro tiempo, y el que pone a prueba si una sociedad es cristiana de palabra, o también de hecho, con un sincero sentido moral y religioso de la vida pública. Es la monarquía que avanza por el camino de la justicia, sin ceder a rémoras de egoísmo, o falsas prudencias, sino buscando ante todo el reino de Dios y su justicia.

En este camino de la justicia pública, quiero detenerme un momento, para decir algo que creo que puedo decir hoy, aquí en Valladolid. Es esto: los que tienen sincera y auténtica emoción social, y un sentido profundo de la historia de nuestra patria, y de Castilla, y se sienten superiores a los desfueros del capitalismo liberal, todos esos, digo, tienen siempre abierto los brazos de la monarquía popular de los carlistas.

La monarquía tradicional no se prepara con prisas, ni sorpresas, ni con alianzas facilitadas de *teología militarizada*, ni desde las terrazas de Madrid con desprecios y altivoces. Por el contrario, debe prepararse muy en contacto con la nación, con calma y serenidad, sin nervios ni celos, con el amor que mueve el sol y las estrellas.

Dile: basarse sobre todo la paz moral, sin la cual no es posible la convivencia. La paz moral, es la obra de la justicia, no el resultado de utopías racionalistas. La monarquía tradicional es la monarquía de la justicia y la protección del pueblo, y especialmente de los pobres, porque necesitan más su protección.

La monarquía tradicional cuenta con un movimiento inicial de opinión, que es el carlismo, alejado siempre de la división partidista, e inequívocable a despecho de incomprendiciones. El carlismo, siempre estuvo en el pueblo, y debe ser la levadura que levante la gran masa popular monárquica nacional. Sin una gran opinión nacional, no puede haber monarquía. Es imprescindible la presencia de esta gran opinión pública, que exprese el *consenso social* de la sociedad.

La nación tiene derecho a conocer todo el problema monárquico, y sobre todo, a conocer el servicio prestado a la monarquía auténtica por la dinastía carlista. En conciencia, no puede prescindirse de eso. No hay derecho a sostener lo que es en verdad una cuestión monárquica de fondo, porque el pueblo recuerda lo que fué una monarquía de clase, abandonada además por su propia clase, y tiene derecho a conocer lo que es la monarquía auténticamente popular.

Hace falta una gran opinión monárquica, para que la monarquía tenga honda raíz en la sociedad, y pueda florecer en un movimiento poderoso, convencido y leal.

Si la futura monarquía se atreve a prescindir de todo eso, se entraña de nuevo a la lista de las oligarquías anacrónicas, y pretende entrar sólo por las calles elegantes de Madrid, entonces la república entrará por Caceres. La monarquía ha de entrar en Madrid, por todas las carreteras nacionales, de Cataluña, de Aragón, de Navarra, de Valencia, de Andalucía, de Extremadura, y por esta vía de Castilla, Castilla de los Jueces y los Reyes. Sólo de este modo será la monarquía tradicional, social y representativa.

Dios ha de bendecir, para el bien de todos los españoles, el esfuerzo secular hecho por los carlistas para conservar el amor a la monarquía en el corazón del pueblo. No sabemos las leguas que aún tiene nuestro camino, pero si sabemos que nunca cederemos a la impaciencia, y que siempre será igualmente firme nuestro caminar, y nuestro cantar: «*Consejo, yo que duelo, al Rey Javier, a la Corte de Madrid.*»

Fuerismo, Regionalismo y Descentralización

Sabido es que los carlistas consideramos el «fuerismo» como uno de los dogmas básicos de nuestra doctrina. Y que ello ha sido, precisamente, causa de muchos de los ataques y críticas que hemos sufrido de los que, titulándose a sí mismos «defensores de la libertad», destruyeron los últimos vestigios forales, para implantar un rígido y tiránico centralismo político, jurídico y administrativo.

Ahora bien, tanto en las críticas que se han hecho a nuestro «fuerismo» como en la defensa que algunas veces hemos oido de él, es corriente notar cierto confusionismo de conceptos que conviene aclarar y puntualizar.

En primer lugar, diremos que no es lo mismo fuerismo que regionalismo. Aunque normalmente se usen como términos sinónimos y la expresión «fueros» se aplique, fundamentalmente, a los regionales, la realidad es que éstos, los regionales, no son los «fueros» exclusivos, y que el concepto «fuerismo» es de una mayor amplitud, que no se agota ni refiere exclusivamente al «regionalismo» rectamente entendido. En efecto, no solamente existen los fueros regionales, sino que también hay que tener en cuenta los municipales, corporativos, los de clases y asociación, así como los propios de la persona humana en cuanto tal, es decir, los derechos individuales, tanto los natos como los adventicios.

De aquí que cuando los carlistas hablamos de fueros nos referimos, en realidad, a todos los derechos privilegios, naturales o justamente adquiridos, de todas y cada una de las sociedades infra soberanas, y de todos y cada uno de los individuos que en ellas se insertan y en ellas desenvuelven su vida.

Y son todos estos fueros los que el Carlismo postula y defiende con su concepción fuerista. Vemos, pues, que el Carlismo, al hacer del «fuerismo» un

dogma ese, al de su doctrina política, se erige en insobornable defensor de todos los derechos y libertades concretas, así como de todos los privilegios legal y justamente adquiridos, que se contienen y pueden contener en un concepto tan amplio y rico como es el de «fueros». Esto demuestra, terminantemente, lo que tantos «videntes» no han visto, y lo que tantos «sabios» han ignorado: que el Carlismo es, y ha sido, el más auténtico y esforzado defensor de todas las libertades legítimas y cristianas, o, suprimiendo adjetivos, el verdadero paladín de la libertad.

Esto, que históricamente se ha ido haciendo evidente, queda fácilmente puesto de manifiesto cuando se estudian desapasionadamente las doctrinas políticas y las conductas de sus postuladores, al mismo tiempo que se desentraña y analiza con exactitud el sentido de los conceptos empleados. Tal como hemos nosotros, brevemente, con el de fueros.

Ahora bien, puestos a precisar, tenemos que ir un poco más lejos en nuestras puntualizaciones.

Y es que, en lo relativo a los fueros regionales, se confunde muy frecuentemente el verdadero sentido del regionalismo —que los postula y defiende— con la doctrina de la descentralización. No es lo mismo «regionalismo» que «descentralización». Buena es la descentralización, pero es mucho más profundo y completo lo que el regionalismo significa.

El regionalismo implica el reconocimiento por el Estado de la autarquía regional, es decir, el derecho que las regiones tienen a ser gobernadas de acuerdo con sus características peculiares y sus propias leyes. A que se respeten sus usos y costumbres. A que se mantengan sus libertades y sus privilegios históricos. A que se les permita regirse y administrarse a sí mismas, de acuerdo, cla-

ro está, con el poder real, que armoniza la rica variedad regional en la espléndida unidad nacional que ha de ser la Monarquía española, y en continuo y paternal diálogo con él, bien directamente, bien por medio de sus representantes.

El regionalismo para ser tal, es decir, en la región, auténtico reconocimiento de los derechos y libertades regionales, gobierno de la región según su propia naturaleza, implica una descentralización no sólo jurídica y administrativa, sino también, en cierto modo, política. Y explicaremos esto de la descentralización política, puesto que es la que más fácilmente se presta a torcidas interpretaciones y a que se escandalicen los fariseos de la política; por ella entendemos el derecho de las regiones a que se les reconozca vida política, propia y autónoma, en lo que sólo a ellas concierne.

Con lo dicho queda aclarado que el regionalismo supone la descentralización, pero no se agota en ella. Tiene cuerpo y sustividad propia. Y no es regionalista, por ejemplo, una concesión descentralizadora, del poder centralizado, que, simplificando trámites administrativos, concede a los gobernadores la facultad de resolver asuntos que antes tenían que despacharse en los respectivos ministerios.

En resumen, regionalismo y descentralización no son términos sinónimos ni conceptos de la misma extensión. El regionalismo implica la descentralización, pero es más y va más allá que ella. Y, por tanto, los carlistas no somos simplemente descentralizadores, sino regionalistas en cuanto defensores de los fueros regionales, y fueristas, en cuanto defensores de todos los derechos y libertades propios del individuo y de las sociedades infra soberanas.

Luis CASTILLA
(De «18 de Julio», de Madrid.)

25 de abril de 1959

JEFATURA REGIONAL DE REQUETES

Con la inauguración del local de la Jefatura Regional de Requetés comienza una nueva etapa de la organización, que, obedeciendo a las directrices que le marca su Abanderado, se ha impuesto el deber de ocupar una línea delantera en la empresa de llevar a España por los caminos de la paz y la prosperidad basados en altos principios religiosos, sociales y políticos que fueron los impulsores del Movimiento del 18 de julio y que el 17 de mayo de 1958 recibieron consagración definitiva, al proclamar el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco como ley fundamental de la Nación las formas esenciales de la Monarquía tradicional, católica, social y representativa, por la que los Requetés han venido luchando, ya en los campos de batalla, ya en las lides políticas y sociales por

el espacio de un siglo y medio sin ahorrar sacrificios ni esfuerzos.

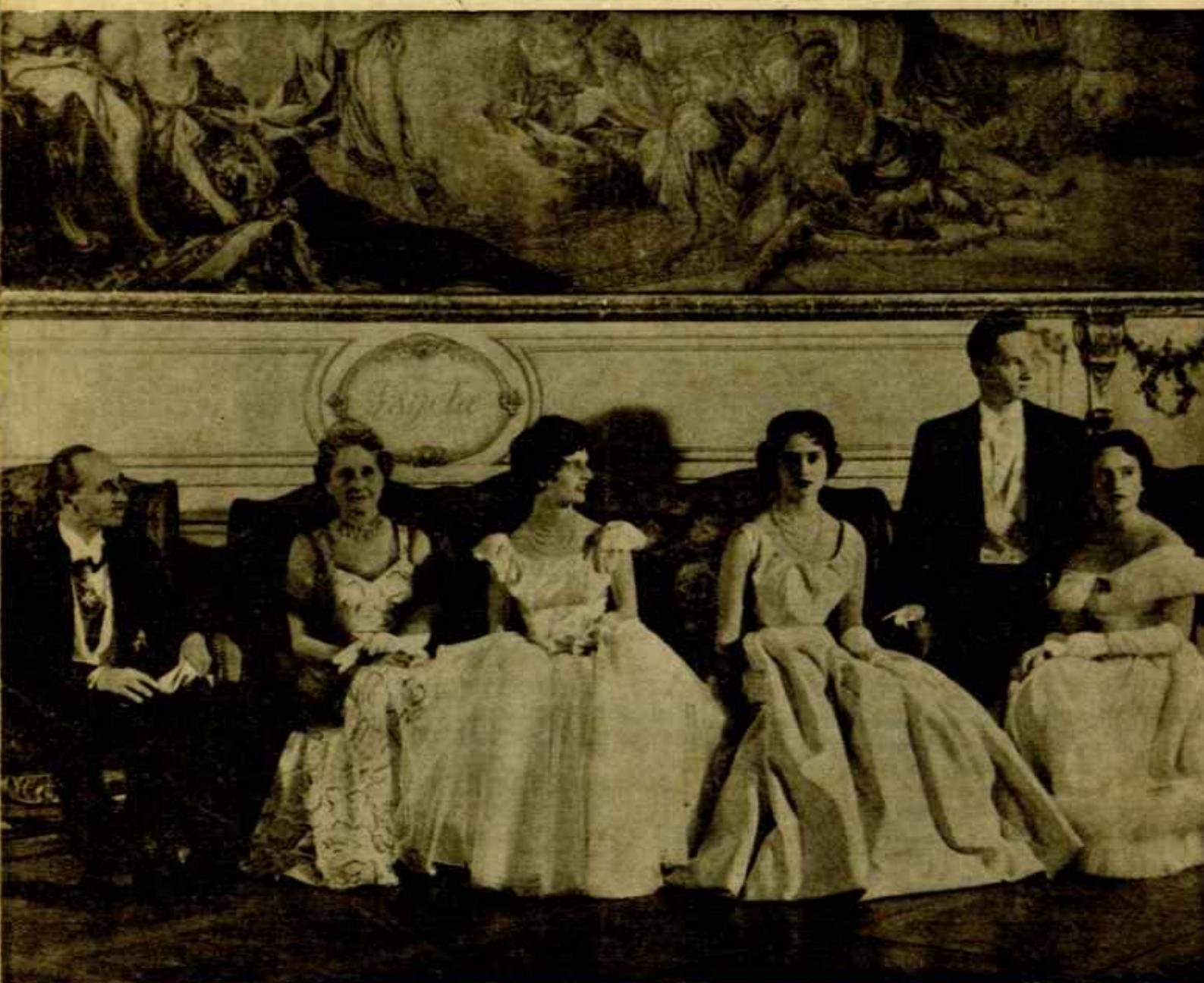
El acto, que tendrá lugar el día 25 de abril próximo, en el mencionado local, sito en la nueva plaza de Vicente Martorell, n.º 4 (antes del Buensuceso, pórticos), se verá honrado por la presencia de las Autoridades; estarán presentes, con alta representación, el Presidente del Secretariado Nacional, don José María Valiente, y el Jefe Nacional de Requetés, don José Luis Zamanillo, e invitamos a cuantos se sientan interpretados por nuestros ideales de Tradición y Progreso para que acudan a la plaza de Vicente Martorell a manifestar la solidaridad que les une con la obra ejemplar y patriótica de los Requetés de Cataluña.

26 de abril de 1959

Aplec Carlista
en Montserrat



Dios, Patria
y Rey



SS. MM. don Javier y doña Magdalena con SS. AA. RR. doña Cecilia, doña María Teresa
y doña Francisca; entre las dos últimas, de pie, don Carlos, Príncipe de Asturias